

Expediente: 10138/25

Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ GIMENEZ CELIA PATRICIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 28/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GIMENEZ, Celia Patricia-DEMANDADO

20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 10138/25



H108012951188

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ GIMENEZ CELIA PATRICIA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE N°10138/25 - Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Agréguese y téngase presente la reposición de planilla por el importe \$17.998,42. II) Téngase presente la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. III) Atento a lo peticionado y constancias en autos, procédase al LEVANTAMIENTO DE EMBARGO dispuesto la demandada GIMENEZ, CELIA PATRICIA, DNI N° 21.338.625, en el BANCO BBVA BANCO ARGENTINA SA en proveído de fecha 03/11/2025. A sus efectos, líbrese oficio a la entidad bancaria mencionada, para que tome razón de lo ordenado. IV) Asimismo, proceda el BANCO BBVA ARGENTINA S.A. a liberar las sumas que hubiere retenido - 10138/25 - TMV

Actuación firmada en fecha 27/11/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.